

“La celebración de la Misa según el Rito Hispano Mozárabe ayudará a revivir rasgos importantes de vuestra espiritualidad cristiana, que ha contribuido a tarjar la idiosincrasia del pueblo español en su evolución religiosa, cultural, social y política”

**HOMILÍA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA SAGRADA LITURGIA
EN RITO HISPANO-MOZÁRABE**

Basílica de San Pedro / Roma
Solemnidad de la Ascensión del Señor / Jueves 28 de mayo de 1992

Amados hermanos en el episcopado,
queridos presbíteros,
religiosos, religiosas y fieles:

1. “A sí como en la solemnidad de Pascua la resurrección del Señor fue para nosotros causa de alegría, así también ahora su ascensión al cielo nos es un nuevo motivo de gozo, al recordar y celebrar litúrgicamente el día en que la pequeñez de nuestra naturaleza fue elevada, en Cristo... hasta compartir el trono de Dios Padre” (San León Magno, *Sermo II de Ascensione Domini*, 1). Con estas palabras el papa san León Magno resumía el significado de la presente solemnidad de la Ascensión del Señor, que nos reúne hoy en torno al altar, celebrando la sagrada liturgia en Rito Hispano–Mozárabe.

Deseo, ante todo, dirigir mi más cordial saludo a los [...] que han querido unirse a esta Eucaristía, participando en un rito litúrgico fuertemente enraizado durante siglos en la fe y en la historia española, y que enriquece a la Iglesia universal desde este centro de la catolicidad. Mi viva gratitud al Señor Cardenal Marcelo González Martín, Arzobispo de Toledo, por las amables palabras que me ha dirigido en nombre de todos, y que **expresan la cercanía y comunión profunda con el Sucesor de Pedro, que ha caracterizado la fe de las comunidades eclesiales españolas a lo largo de su historia.** Signo elocuente de comunión son aquellas palabras –que hay que interpretar en su debido contexto– de **san Isidoro de Sevilla, meritorio fautor de la liturgia hispana:** “Las normas de la Misa y de las plegarias, según las cuales son santificados los sacrificios ofrecidos a Dios, fueron establecidas desde el principio por san Pedro, y así todo el mundo celebra de una misma manera” (San Isidoro, *De Ecclesiasticis Officiis*, 15).

2. San Lucas, en la segunda lectura (Hch 1, 1-11), evoca los aspectos centrales del misterio de esta solemnidad de la Ascensión. El Señor Jesús promete el don del Espíritu Santo, que había de dar a los discípulos la fuerza necesaria para ser sus testigos hasta los confines del mundo. Esta escena, descrita con elementos típicos de las grandes teofanías del Antiguo Testamento, no es únicamente una conclusión solemne y hierática de la vida del Señor. La Ascensión, como la relata el libro de los Hechos de los Apóstoles,

señala el momento de la transición del tiempo de Jesús de Nazaret al tiempo de los Apóstoles y de la Iglesia. Con la subida a los cielos termina la presencia visible del Señor entre los hombres y comienza la misión de los Apóstoles que, guiados y fortalecidos por el Espíritu, están llamados a ser testigos de la resurrección, depositarios de la Palabra y de la promesa de Jesús, para hacer resonar el anuncio solemne del Reino de Dios en todo el mundo.

3. La solemnidad que hoy celebramos invita al cristiano a una actitud de superación y de maduración en la fe, pues con la venida del Espíritu, que el Señor promete, se nos abre el camino de la plenitud futura. "Os conviene que yo me vaya -dice Jesús en el Evangelio que hemos escuchado- porque si no me voy, no vendrá a vosotros el Paráclito. Cuando venga él, el Espíritu de verdad, os guiará hasta la verdad plena" (Jn 15,5.13). Hoy, nosotros, los que formamos parte de la Iglesia y hemos recibido el don del Espíritu Santo, estamos llamados a continuar la tarea que el Señor confió a los Apóstoles.

La dimensión eclesial de la Ascensión queda subrayada con énfasis en las diversas plegarias que serán utilizadas hoy en esta Eucaristía. Con insistencia se nos presenta el misterio de la Ascensión como un regreso de Cristo al Padre, para sentarse a su derecha en el santuario del cielo, como nos recuerda la primera lectura del Apocalipsis (4, 1-11). Los signos sagrados con que la Liturgia renueva el misterio de nuestra redención, a lo largo de la historia de la Iglesia, se han expresado con unas formas que, de alguna manera, respondían a los auténticos valores humanos y culturales de quienes los celebraban.

4. Hoy, en esta Basílica Vaticana, celebramos la Eucaristía de la Ascensión del Señor según la venerable liturgia conocida con el nombre de Rito Hispano-Mozárabe.

La peculiaridad litúrgica de Hispania -romana primero, visigótica después y por último mozárabe- se asemeja a la de otras Iglesias, como las venerables Iglesias de Oriente y la Ambrosiana. En la formación de esta liturgia tomaron parte personajes provenientes de toda la geografía ibérica, entre ellos cabe destacar Leandro e Isidoro de Sevilla, Eugenio, Ildefonso y Julián de Toledo, Justo de Urgen y Conancio de Palencia. En su obra litúrgica les movía el deseo de expresar, bajo formas apropiadas para el pueblo fiel, la fe cristiana recibida y que habían tenido que defender de la ofensiva arriana, en un primer momento, y más tarde del dominio musulmán. Las comunidades de la península ibérica que recibieron, acogieron y defendieron, incluso hasta el martirio, la fe predicada por los Apóstoles, ya desde los primeros siglos celebraron los misterios de la fe cristiana con ritos propios. La liturgia hispana es obra de diversas generaciones de Padres y Pastores que dieron vida a una espiritualidad y un depósito doctrinal, expresados en abundantes textos litúrgicos, adecuados a las necesidades pastorales y a la idiosincrasia de las gentes de aquellas regiones.

5. La Liturgia Hispano-Mozárabe representa, pues, una realidad eclesial, y también cultural, que no puede ser relegada al olvido si se quieren comprender en profundidad las raíces del espíritu cristiano del pueblo español. En homenaje y reconocimiento a aquel pasado histórico, que sigue dando preciosos frutos de vida cristiana en nuestros días, celebramos hoy esta Eucaristía junto al sepulcro de san Pedro. Como Obispo de Roma, he querido presidirla acompañado de los Obispos, sacerdotes y fieles españoles, que han

venido en peregrinación, conmemorando así la conclusión de casi diez años de estudio e investigación, que siguiendo las directrices conciliares, han devuelto la Liturgia Hispano-Mozárabe a su antigua y original belleza.

Mirando a la historia vemos que, cuando entre los siglos IX y XI en los distintos reinos hispanos se adoptó el Rito de la Iglesia de Roma, algunas comunidades de la ciudad de Toledo continuaron, con la debida autorización, celebrando los ritos sacramentales siguiendo los libros propios. En el siglo XVI, el Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, arzobispo de Toledo, procedió a la revisión y edición impresa de los libros litúrgicos hispano-mozárabes. En siete parroquias de la ciudad y, sobre todo en la Capilla llamada del Corpus Christi de la Catedral toledana, así como en una capilla de la Catedral de Salamanca, **el venerable Rito se ha mantenido hasta nuestros días.**

6. A este respecto, el Concilio Ecuménico Vaticano II declaró que la Iglesia atribuye igual derecho y honor a todos los Ritos legítimamente reconocidos, esperando que en el futuro se conserven y fomenten, y, si fuere preciso, que sean revisados íntegramente de acuerdo con la sana tradición y reciban nuevo vigor, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades actuales. Para ello, una comisión de expertos, bajo la dirección del Señor Cardenal Marcelo González Martín, Arzobispo de Toledo, ha trabajado denodadamente para devolver a la liturgia Hispano-Mozárabe todo su esplendor.

Deseo, pues, expresar mi viva complacencia por el meritorio trabajo realizado en la revisión del Rito hispano-mozárabe, cumpliendo así lo prescrito en la Constitución “Sacrosanctum Concilium” sobre la sagrada liturgia (cf. SC 4). Con ello se ha ofrecido a la Iglesia de España un fruto precioso, que es a la vez un eminente servicio a la cultura, por lo que tiene de recuperación de las fórmulas en que expresaron su fe vuestros antepasados.



7. Vuestra presencia aquí, Pastores y fieles de España, y en particular de Toledo, viene a confirmar lo que la Constitución “Lumen Gentium” del Concilio Vaticano II enseña: “En la comunión eclesial existen legítimamente Iglesias particulares que gozan de tradiciones propias, permaneciendo inmutable el primado de la Cátedra de Pedro, que preside la asamblea universal de la caridad, protege las diferencias legítimas y simultáneamente vela para que las divergencias sirvan a la unidad, en vez de dañarla” (LG 13). Sé que así lo vivís en vuestra ilustre y antiquísima Sede Primada de Toledo, la cual, fiel a los valores cristianos que desde siglos forman parte de su vida y cultura, muestra también hoy signos de vitalidad como son el abundante número de vocaciones sacerdotales con que Dios la está bendiciendo, muchos de los cuales están aquí presentes.

La celebración de la Misa según el Rito Hispano–Mozárabe, de acuerdo con las normas establecidas por la competente autoridad eclesiástica, ayudará a revivir rasgos importantes de la espiritualidad cristiana de vuestros antepasados, espiritualidad que indudablemente ha contribuido a forjar la idiosincrasia del pueblo español, en su evolución religiosa, cultural, social y política. Los venerables ritos litúrgicos hispano–mozárabes (*lex orandi*) deben reforzar la fe cristiana de quienes los celebran (*lex credendi*), de tal manera que su vida (*lex vivendi*) siga emulando a quienes, en el pasado, dieron ejemplo de perseverancia en el servicio del Señor y de su verdad.

En esta solemnidad de la Ascensión del Señor recuerdo con particular afecto a los amadísimos hijos de España y elevo mi ferviente plegaria para que Dios los bendiga con abundantes dones y, fieles a sus raíces cristianas, den siempre testimonio de la fe recibida, cumpliendo así el mandato que Jesús –cuyo misterio hemos vivido en esta sagrada liturgia– nos dejó antes de subir al cielo.



Iglesia de San Pascual

Paseo de Recoletos nº 11

Madrid 28004

www.mozarabia.es

www.vacarparacon-siderar.es